

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUALASER CIA. LTDA.

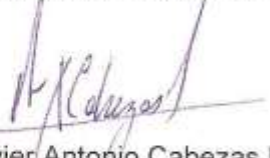
En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año dos mil quince, a las 19h20, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Mariana de Jesús OE8 y Nicolás Arteta, Edificio Meditropoli, Oficina 420, de conformidad con la convocatoria publicada en el diario "El Telégrafo" del día 21 de abril de 2015, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Socios de la compañía ECUALASER Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Preside la Junta el señor Xavier Antonio Cabezas Martínez en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía señor Gregorio Federico Gabela Garcia. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se hallan presentes los señores Socios que representan un total de novecientos dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al 74.99% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria. El Presidente declara instalada la sesión en primera convocatoria, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario "El Telégrafo" del día 21 de abril de 2015, cuyo texto es el siguiente: "ECUALASER Cia. Ltda. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS De conformidad con la Ley de Compañías, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUALASER CIA. LTDA., a realizarse el día jueves 30 de abril de 2015, a las 19h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Mariana de Jesús OE8 y Nicolás Arteta, Edificio Meditropoli, Oficina 420, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1. Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2014. 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2014. y, 3 Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2014.** Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Mariana de Jesús OE8 y Nicolás Arteta, Edificio Meditropoli, Oficina 420, de esta ciudad de Quito. Los Socios podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de socios presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 21 de abril de 2014. Dr. Gregorio Gabela GERENTE GENERAL ECUALASER Cia. Ltda.". Inmediatamente la Junta General pasó a tratar los puntos objeto de la convocatoria:

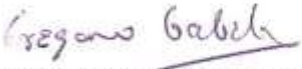
PRIMERO.- Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2014: El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es aprobado por los socios por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2014: El Secretario procede a dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual se pone a consideración de los socios quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

TERCERO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2014: Toma la palabra el Presidente y comenta a los socios que, durante el ejercicio económico del año 2.014 NO se ha generado utilidades, lo cual es aprobada por los socios por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 20h00. Firmando para constancia Presidente y Secretario que certifican.


Xavier Antonio Cabezas Martínez
PRÉSIDENTE


Gregorio Federico Gabela García
GERENTE GENERAL - SECRETARIO